



## REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 14 DEL MES DE enero DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)		Reunión para determinar las necesidades de Contratación para la vigencia 2023								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Gerardo Augusto Castro Muñoz	7534816	X			Subdirector de Centro	gacastro@sena.edu.co	23600	N/A	
	José Gabriel Garavito	16217522	X			Coordinador Académico	ggaravito@sena.edu.co	23615	N/A	
	Juan Carlos Diaz Posada.	16227165	X			Coordinador Académico	cdiazp@sena.edu.co	23633	N/A	
	Julian Adolfo Arenas Arias	75095570	X			Coordinador Formación Profesional	jaarenas@sena.edu.co	23603	N/A	
	Tito Fernel Bermudez Botello	16227900	X			Coordinador Académico	tbermudez@sena.edu.co	23607	N/A	
	Jorge Edinson Loaiza Castrillón	79604106	X			Evaluación y Certificación De Competencias Laborales	jeloaiza@sena.edu.co	23613	N/A	
	Jhon Jairo Alzate Ramirez	7549755	X			Coordinador Académico	jjalzater@sena.edu.co	23891	N/A	
	Carlos Fabian Arboleda	1114209848	X			Contratación Servicios Personales	cfarboleda@sena.edu.co	23606	N/A	
	Juan Carlos Moreno Jaramillo	16218832	x			Coordinador Grupo Administrativo	jcmorenoj@sena.edu.co	23621	N/A	
	Diana Estella Bernal Bernal	66723341	x			Profesional G2 Bienestar el aprendiz	debernalb@sena.edu.co	23613	N/A	
	Carlos Fabian Arboleda Restrepo	1114209848	x			Apoyo Contratación servicios personales.	cfarboleda@sena.edu.co	23606	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No. 01

**NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:**

Reunión para determinar las necesidades de Contratación de servicios personales y apoyo a la gestión para la vigencia 2023

**CIUDAD Y FECHA:**  
14/01/2023

**HORA INICIO:**  
9:00 am

**HORA FIN:**  
5:00 pm

**LUGAR Y/O ENLACE:**  
Subdirección del centro

**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES**

**AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:**

1. registro de asistencia
2. definir las necesidades de la contratación relacionada con los instructores en los diferentes programas de formación.
3. definir las Necesidades de apoyos administrativos y otros perfiles relacionados con la formación profesional
4. **revisar las necesidades de contratación con destinación específica.**

**OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:**

Analizar las necesidades de contratación de instructores, apoyos administrativos y otros perfiles según planes y proyectos relacionados con la formación profesional para la vigencia 2023.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

- El subdirector de Centro de Tecnologías Agroindustriales, conjuntamente con la coordinación de Formación Profesional, los Coordinadores Académicos, el líder de bienestar, el líder normalizador de competencias laborales analizará las necesidades de contratación de instructores; apoyos administrativos y otros perfiles según planes y proyectos relacionados con la formación profesional, teniendo en cuenta:
- a) La caracterización tecnológica del Centro de Tecnologías Agroindustriales, asociada a las necesidades del sector productivo y al desarrollo de las regiones que atiende el Centro de Formación Profesional.
  - b) Los planes tecnológicos de los centros
  - c) Los lineamientos de contratación señalados en el Plan Operativo Anual del SENA – POA y el Plan de Acción. Para la vigencia 2023.
  - d) Planeación Indicativa 2023.
  - e) El análisis de la insuficiencia de personal de planta o de la especialidad requerida realizado por el ordenador del gasto
  - f) Las metas de formación establecidas para la presente vigencia.



NIVEL DE FORMACIÓN TITULADA				CUPOS PASAN 2023	CUPOS NUEVOS 2023
TECNÓLOGO PRESENCIAL	1194	1163	▼ -31	632	531
TECNÓLOGO VIRTUAL	1045	1515	▲ 470	303	1212
<b>TOTAL EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>2239</b>	<b>2678</b>	<b>▲ 439</b>	<b>935</b>	<b>1743</b>
ARTICULACIÓN EDUCACIÓN MEDIA	4165	4165	▬ 0	2085	2080
TÉCNICO LABORAL VIRTUAL	328	500	▲ 172	0	500
TÉCNICO LABORAL SIN AEM	879	957	▲ 78	267	690
<b>TOTAL TÉCNICO LABORAL</b>	<b>5372</b>	<b>5622</b>	<b>▲ 250</b>	<b>2352</b>	<b>3270</b>
PROFUNDIZACIÓN TÉCNICA	30	30	▬ 0	0	30
<b>TOTAL TÉCNICO LABORAL + OTROS</b>	<b>5402</b>	<b>5652</b>	<b>▲ 250</b>	<b>2352</b>	<b>3300</b>
<b>TOTAL FORMACIÓN TITULADA</b>			<b>▲</b>	<b>3287</b>	<b>5043</b>

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA				META APRENDICES 2022	META APRENDICES 2023	DIFERENCIA META APRENDICES
AVA SIN BILINGÜISMO (Complementaria)	19.940	26.560	▲ 6.720	15.872	21.248	▲ 5.376
BILINGÜISMO VIRTUAL	3.840	3.840	▬ 0	3.072	3.072	▬ 0
BILINGÜISMO PRESENCIAL	385	576	▲ 185	200	285	▲ 85
Campeña	0	1.335	▲ 1.335	0	1.335	▲ 1.335
SENA EMPRENDE RURAL - SER	2.322		▼ 2.322	2.322		▼ 2.322
RESTO FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	12.896		▼ -12.896	11.969		▼ -11.969
<b>TOTAL FORMACIÓN COMPLEMENTARIA</b>			<b>▲</b>	<b>33.415</b>	<b>39.495</b>	<b>▲ 6.080</b>

g) El número y los nombres de los programas de formación, resultante de la planeación y programación de la oferta de formación en sus diferentes modalidades, garantizando la pertinencia y oportunidad de la respuesta formativa para la vigencia 2023.

h) La austeridad del gasto y la disponibilidad de recursos proyectada o con que cuente el Centro de Formación.

i) Diseño curricular

j) Lineamientos emitidos por las dependencias que tengan relación con los perfiles a contratar.

k) identificación de inexistencia de personal de planta

l) Plan nacional de Bienestar al aprendiz y atención al egresado según la normatividad contemplada en la resolución 1399 de 2021

m) planeación y metas del proceso de Evaluación y Certificación de competencias laborales.

Una vez analizados los anteriores aspectos se procede a la definición de las necesidades de contratación de instructores, apoyos administrativos y otros perfiles relacionados con la formación profesional.

Se definen las siguientes de necesidades de contratación para cumplir con la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, para el



normal funcionamiento y la prestación de los servicios de formación profesional Integral que se contemplaron en la Planeación Indicativa en la vigencia 2023, así:

- **Necesidades de contratación de instructores para la vigencia 2023.**

las necesidades de la contratación de instructores que se relación es tomada de los perfiles registrados en el banco de instructores 2023.

#### **Instructores programa Regular**

instructores para para impartir formación profesional integral de acuerdo a la red de conocimiento y área temática, en los niveles de formación titulada y/o complementaria, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, programadas por el centro de tecnologías agroindustriales para la vigencia 2023.

<b>Programa Formación</b>	<b>Cantidad de contratos</b>
PROYECTOS AGROPECUARIOS.	1
GESTION AGROEMPRESARIAL	1
MERCADERO Y VENTAS	1
GESTIÓN LOGÍSTICA	1
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	1
PREPARACION DE SALSAS BÁSICAS PARA LA COCINA CALIENTE	1
PREPARACION DE SALSAS BÁSICAS PARA LA COCINA CALIENTE	1
GESTIÓN EMPRESARIAL	1
GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	1
GESTIÓN EMPRESARIAL	2
GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	1
GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	1
GESTIÓN LOGÍSTICA	1
GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA	2
GESTIÓN EMPRESARIAL	3
GESTION AGROEMPRESARIAL	1
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	3
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	1
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	1
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	2
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	1
PRODUCCION DE MULTIMEDIA	1
IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES.	1
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	1
ELABORACION DE PRENDAS DE VESTIR SOBRE MEDIDAS	1



SISTEMAS AGROPECUARIOS ECOLOGICOS.	1
Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Ingles Virtual	2
Formación Complementaria Virtual sin idiomas	7
OFIMATICA Y MANEJO DEL INTERNET	1
REENTRENAMIENTO NIVEL AVANZADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS	2
PERFILACION SENSORIAL DEL CAFE	1
ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE PANIFICACION.	1
ELABORACION DE PRODUCTOS ARTESANALES CON RECURSOS NATURALES	1
ACABADOS PARA PIEZAS TEXTILES ARTESANALES.	1
GESTIÓN EMPRESARIAL	1
GESTION CONTABLE Y FINANCIERA	1
GESTIÓN EMPRESARIAL	1
GESTIÓN EMPRESARIAL	1
ANALISIS Y DESARROLLO DE SOFTWARE.	1

#### Instructores Programa Desplazados

Instructores para impartir formación técnica para el trabajo, apoyo en la asistencia técnica ,extensión y asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación para el programa atención a población desplazada del centro de tecnologías agroindustriales del SENA regional valle, durante la vigencia

NOMBRE DEL PROGRAMA	No. CONTRATOS
EMPRENDEDOR EN EL MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES RURALES	1
FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASEO PARA EL HOGAR	1
CONFECCIÓN DE ROPA EXTERIOR	1
PANIFICACION.	1

#### Instructores Programa SER Técnico y Emprendimiento.

Instructores para impartir formación como instructor técnico o de emprendimiento, como apoyo a la empleabilidad rural en la asistencia técnica y/o en la comercialización de los productos y/o servicios, con base en la red de conocimientos agrícola y/o extensión rural en la modalidad presencial y/o a distancia, enmarcada en los lineamientos del programa Sena emprende rural ser y formación para el trabajo del centro de tecnologías agroindustriales del Sena regional valle, durante la vigencia 2023

NOMBRE DEL PROGRAMA	No. CONTRATOS
PRACTICAS DE BIOSEGURIDAD PARA LA IMPLEMENTACION DE BUENAS PRACTICAS PORCINAS	2



EMPRENDEDOR EN ESTABLECIMIENTO Y OPERACION DE VIVEROS	1
EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS EN VIVERO	1
CATACION DE CAFE NIVEL 1	1
EMPRENDIMIENTO EN APICULTURA	2
EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS DE CONFITERIA Y DULCERIA ARTESANAL	1
EMPRENDEDOR EN PROCESAMIENTO ARTESANAL DE DERIVADOS FRUTAS Y HORTALIZAS	1
APLICACION DE LAS BUENAS PRACTICAS AGRICOLAS	1
EMPRENDIMIENTO EN PRODUCCION DE CAFE	1
EMPRENDEDOR EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PLANTAS EN VIVERO	2
EMPRENDEDOR EN EL MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES RURALES	1

**Instructores Programa fondo nacional de la industria de la construcción - FIC**

Instructores para impartir formación profesional integral, en la red de conocimiento y área temática relacionada con los programas de formación para el fondo nacional de la industria de la construcción - FIC en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, programadas por el centro de tecnologías agroindustriales para la vigencia 2023

NOMBRE DEL PROGRAMA	No. CONTRATOS
PINTURA ARQUITECTONICA Y ACABADOS ESPECIALES	1
CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTRUCTURAS EN GUADUA	1

**Instructores Programa Articulación con la media.**

Instructores para impartir formación, en el programa de ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Tecnologías Agroindustriales para en la vigencia 2023

NOMBRE DEL PROGRAMA	No. CONTRATOS
SISTEMAS.	2
EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	1
SISTEMAS.	4
SISTEMAS.	1
CONTABILIZACION DE OPERACIONES COMERCIALES Y FINANCIERAS.	3
FABRICACION DE MUEBLES CONTEMPORÁNEOS Y MODULARES	1



MECANIZADO EN TORNO Y FRESADORA CONVENCIONAL	1
MANTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	1
MONITOREO AMBIENTAL	1
MONITOREO AMBIENTAL	1
CONSTRUCCION EN EDIFICACIONES.	1
EJECUCION DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	1
OPERACION TURISTICA LOCAL	2
DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	2
DISEÑO E INTEGRACION DE MULTIMEDIA	3
PROGRAMACION DE SOFTWARE.	1
PROGRAMACION DE SOFTWARE.	1
SISTEMAS.	1
SISTEMAS.	3
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA.	5

- Necesidades de apoyos administrativos y otros perfiles relacionados con la formación profesional

No. Contratos	Objetos para contratar
1	Prestación de servicios profesional como abogado(a) del centro de tecnologías agroindustriales para el acompañamiento jurídico en el proceso de gestión contractual y de convenios del centro
1	Prestación de servicios profesionales de carácter temporal en la gestión y ejecución de actividades derivadas de los procesos de almacén e inventarios del centro de tecnologías agroindustriales
1	Prestación de servicios personales de carácter temporal de apoyo a la gestión para administrar la comunidad online, desarrollando mercadeo en línea y gestionar las comunicaciones a través de las plataformas digitales del centro de tecnologías agroindustriales- regional valle
1	Prestación de servicios de apoyo para la administración y ejecución del rol de certificación académica en el aplicativo de administración educativa (senasofiaplus), asignado a los centros de formación profesional integral de la regional valle y las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.
1	Prestar los servicio personales de carácter temporal como apoyo de contabilidad del centro de tecnologías agroindustriales.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para apoyo administrativo a los coordinadores académicos en relación con los procesos inherentes a la formación profesional en el centro de tecnologías agroindustriales.



1	Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyo a la gestión administrativa y técnica de las coordinaciones académicas del centro de tecnologías agroindustriales para la vigencia 2023.
1	Prestar servicios personales de carácter temporal para apoyo a la gestión administrativa y técnica de la formación profesional en la coordinación de formación profesional integral, administración educativa y promoción y relaciones corporativas y coordinaciones académicas del centro de tecnologías agroindustriales para la vigencia 2023.
1	Prestar los servicios de nivel tecnólogo de apoyo al programa de egresados del sena, para la ejecución y seguimiento del plan de egresados de los programas del centro de formación.
1	Prestación de servicios personales como apoyo del despacho del subdirección de centro de tecnologías agroindustriales
1	Prestación de servicios personales de carácter temporal para apoyo a la difusión, registro e inscripción de aspirantes finalizando con la matrícula de seleccionados como se establece en el procedimiento de ingreso de las diferentes ofertas educativas que se adelanten desde el centro de tecnologías agroindustriales para la vigencia 2023
1	Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión producción de centro, en la preparación y producción de alimentos, en la logística, atención del servicio y control de inventarios y almacenamiento de alimentos de acuerdo a normatividad vigente e con criterios de inocuidad, calidad ya seguridad en el trabajo
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para apoyo a la supervisión de contratos de instructores y administrativos seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable del centro de tecnologías agroindustriales.
1	Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión para la elaboración de campañas informativas, mantener la marca sena, piezas gráficas y material de comunicaciones
1	Prestación de servicios profesionales en la recopilación, organización y difusión de los diferentes contenidos audiovisuales de los procesos de investigación administrativos y de ejecución de la formación profesional que se desarrollan en el cita
1	Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar el procesamiento técnico y los servicios de información de la biblioteca en correspondencia con el manual de funcionamiento del sistema de bibliotecas en el centro de tecnologías agroindustriales
1	Prestación de servicios de carácter temporal para apoyar el procesamiento técnico y los servicios de información de la biblioteca en correspondencia con el manual de funcionamiento del sistema de bibliotecas en el centro de tecnologías agroindustriales
1	Prestación de servicios personales de apoyo a la gestión para la clasificación, organización, microfilmación o digitación y disposición final de la documentación del centro de tecnologías agroindustriales.
1	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para la organización y mantenimiento del depósito de archivo y la gestión documental que se requieran en los diferentes procesos de gestión del centro de tecnologías agroindustriales.
1	Prestación de servicios profesionales con carácter temporal como apoyo administrativo en presupuesto para garantizar la organización y aplicación del



	proceso de registro y control presupuestal y seguimiento contable del centro de tecnologías agroindustriales.
1	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores del centro de formación, brindando apoyo administrativo para el desarrollo de las fases del proceso gestión de evaluación y certificación de competencias laborales del sena.
1	Prestar servicios profesionales de carácter temporal para apoyar la gestión de las acciones de formación profesional integral desarrolladas dentro del marco del programa de articulación con la media (aem), con el fin de garantizar la calidad y pertinencia de la formación para el centro de tecnologías agroindustriales.
1	Prestar los servicios profesionales para implementar el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y el desarrollo del plan anual de trabajo, sus actividades acordes a los programas de gestión establecidos para el centro de tecnologías agroindustriales de la regional valle, conforme a los lineamientos que profiera la dirección general, grupo de seguridad y salud en el trabajo del sena.
1	Prestación de servicios personales de carácter temporal como conductor del parque automotor del centro de tecnologías agroindustriales- regional valle
1	Prestación de servicios personales de carácter temporal como conductor del parque automotor del centro de tecnologías agroindustriales- regional valle
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar el centro de formación en las estrategias e implementación de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo y el emprendimiento bajo los lineamientos del programa sena emprende rural. (ser), en coordinación con la subdirección de centro y la coordinación de formación profesional integral y académica para el cumplimiento de las metas asignadas
1	Prestar los servicios de dinamizador ambiental y energético de carácter temporal para apoyar los sistemas de gestión ambiental y de eficiencia energética bajo las normas iso 14001 e iso 50001, así como las estrategias ambientales de la entidad en el centro de tecnologías agroindustriales y las sedes adscritas a estos
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal de asesoría para el fortalecimiento empresarial de unidades productivas rurales y sus integrantes de acuerdo con lo establecido en los lineamientos y la guía para la ejecución del programa sena emprende rural. (ser)
1	Prestar servicios profesionales para la gestión de las diferentes estrategias de investigación aplicada, desarrollo tecnológico e innovación de semnova que tengan lugar en el centro de formación.
1	Prestar los servicios profesionales para el sostenimiento, monitoreo y mejoramiento del modelo integrado de planeación y gestión - mipg, como dinamizador cf del sistema integrado de gestión y autocontrol (siga) ejecutando, gestionando, y controlando a nivel del centro de tecnologías agroindustriales, así como de sus sedes adscritas, en articulación con todos los sistemas que conforman el siga
1	Prestar los servicios personales de carácter temporal, como intérprete de lengua de señas colombiana para facilitar la comunicación y el acceso a la información de los aprendices sordos en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.



1	<p>Prestar los servicios personales de carácter temporal, como intérprete de lengua de señas colombiana para facilitar la comunicación y el acceso a la información de los aprendices sordos en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.</p>
1	<p>Prestación temporal de servicios personales como investigador experto en apoyo procesos de calidad en procesos de beneficio, tueste de café, procesos de trazabilidad y análisis de condiciones para mercados especializados asociados a la cadena productiva de cafés especiales</p>
1	<p>Prestación temporal de servicios personales como investigador junior para apoyar el desarrollo del proyecto sennova</p>
1	<p>Prestación temporal de servicios personales como investigador junior para apoyar el desarrollo del proyecto sennova</p>
1	<p>Prestación temporal de servicios personales como investigador junior para apoyar el desarrollo del proyecto sennova</p>
1	<p>Prestación de servicios personales para apoyar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura eléctrica, sanitaria, reparaciones menores y demás del centro tecnologías agroindustriales</p>

• **Necesidades de apoyos servicios personales - estrategia formación virtual para la vigencia 2023.**

Rol	Objeto del contrato	cantidad
FEV - FACILITADOR DE ANALISIS DE DATOS	<p>Prestar servicios profesionales para planear, diseñar e implementar estrategias que permitan conocer la percepción de los usuarios sobre los ambientes virtuales de aprendizaje en los programas ofertados; lo anterior, orientado a proporcionar análisis de datos, reportes a la medida, seguimiento a la actividad en el LMS e informes para identificar aspectos a mejorar o facilitar la toma de decisiones informadas, según los requerimientos del Grupo de Ejecución de la Formación Virtual o grupo encargado de la Dirección de Formación Profesional.</p>	1
FEV - FACILITADOR ETAPA PRODUCTIVA FORMACIÓN VIRTUAL	<p>"Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal, para llevar a cabo la realización, gestión, e implementación de estrategias que contribuyan, fortalezcan, y promuevan la ejecución de las demás alternativas de etapa productiva, así mismo asesorar la formulación de proyectos productivos bajo enfoque empresarial y proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+I), de los aprendices seleccionados en las convocatorias nacionales y lideradas por Centro de Formación, con el fin de incrementar la aprobación del último resultado de aprendizaje por parte de los aprendices de Titulada Virtual</p>	1
FEV - FACILITADOR SEGUIMIENTO ETAPA PRODUCTIVA	<p>Contratar la prestación de servicios personales de carácter temporal, para llevar a cabo el seguimiento a las acciones realizadas por los centros de formación, para dar cumplimiento al procedimiento de ejecución en la fase de</p>	1



FORMACIÓN VIRTUAL	etapa productiva, así mismo tendrá a cargo la realización, gestión, e implementación de estrategias que contribuyan, fortalezcan, y promuevan la ejecución de las demás alternativas de etapa productiva, como asesorar la formulación de proyectos productivos bajo enfoque empresarial y proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), de los aprendices seleccionados en las convocatorias nacionales y lideradas por Centro de Formación, con el fin de incrementar la aprobación del último resultado de aprendizaje por parte de los aprendices de Titulada Virtual	
FEV - SOPORTE ACOMPAÑAMIENTO O A LA FORMACIÓN VIRTUAL	Prestar servicios personales para verificar que los instructores vinculados a los programas de formación complementaria y titulada virtual cumplan con las acciones mínimas a desarrollar dentro del Ambiente Virtual de Aprendizaje conforme a los lineamientos institucionales, mediante la aplicación de los instrumentos establecidos para tal fin.	1
FEV - SOPORTE ACOMPAÑAMIENTO O A LA FORMACIÓN VIRTUAL	Prestar servicios personales para verificar que los instructores vinculados a los programas de formación complementaria y titulada virtual cumplan con las acciones mínimas a desarrollar dentro del Ambiente Virtual de Aprendizaje conforme a los lineamientos institucionales, mediante la aplicación de los instrumentos establecidos para tal fin.	1
FEV - SOPORTE ACOMPAÑAMIENTO O A LA FORMACIÓN VIRTUAL	Prestar servicios personales para verificar que los instructores vinculados a los programas de formación complementaria y titulada virtual cumplan con las acciones mínimas a desarrollar dentro del Ambiente Virtual de Aprendizaje conforme a los lineamientos institucionales, mediante la aplicación de los instrumentos establecidos para tal fin.	1
FEV - DISEÑADOR Y PRODUCCIÓN MULTIMEDIA	Prestar servicios personales para la elaboración de diseños, piezas de comunicación audiovisual, plantillas, diagramas y demás recursos multimedia que permitan atender las necesidades de publicidad y divulgación de las estrategias implementadas por los equipos que conforman el Grupo de	1



	Ejecución de la Formación Virtual o grupo encargado de la Dirección de Formación Profesional.	
FEV - DISEÑADOR SISTEMA SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN VIRTUAL	Prestar servicios profesionales para el diseño, planeación, desarrollo, implementación y soporte técnico de software, aplicativos, sistemas de información, módulos en el sistema de Soporte de Ambiente Virtual de Aprendizaje y demás requerimientos del Grupo de Ejecución de la Formación Virtual o grupo encargado de la Dirección de Formación Profesional.	1
FEV - FACILITADOR SEGUIMIENTO ACADÉMICO	Prestar servicios profesionales para realizar acciones de seguimiento y acompañamiento académico a los aprendices de la formación virtual, brindando orientaciones sobre estrategias para el aprendizaje en ambientes virtuales de aprendizaje e identificando necesidades y requerimientos para contribuir a la retención, a través de la implementación de estrategias definidas con el Grupo de Ejecución de la Formación Virtual.	1
FEV - E- PEDAGOGO	Prestar servicios profesionales para brindar las orientaciones pedagógicas, metodológicas y didácticas a los instructores y demás roles de la estrategia de la formación virtual, sobre las pautas mínimas para la ejecución de la formación virtual y el uso adecuado de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje SENA.	1
FEV - E- PEDAGOGO	Prestar servicios profesionales para brindar las orientaciones pedagógicas, metodológicas y didácticas a los instructores y demás roles de la estrategia de la formación virtual, sobre las pautas mínimas para la ejecución de la formación virtual y el uso adecuado de las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje SENA.	1
FEV - FACILITADOR ACOMPAÑAMIENTO O A LA FORMACIÓN	"Prestar servicios profesionales para acompañar el proceso de verificación al cumplimiento de las acciones mínimas a desarrollar dentro del Ambiente Virtual de Aprendizaje por parte de los instructores vinculados a los programas de formación complementaria y titulada virtual, conforme a los lineamientos institucionales, orientando al equipo de soporte acompañamiento y presentando los informes relacionados al proceso."	1
FEV - FACILITADOR DE RECURSOS PARA LA FORMACIÓN VIRTUAL	Prestar servicios profesionales para el diseño, desarrollo, implementación y actualización de recursos en relación con los sistemas de información y página web de la Comunidad Virtual del SENA, de acuerdo con los requerimientos del Grupo de Ejecución de la Formación Virtual o grupo encargado de la Dirección de Formación Profesional.	1
FEV - PROGRAMADOR INSTRUCTORES	Prestar servicios profesionales para efectuar la programación de fichas e instructores de formación complementaria virtual a nivel nacional, atendiendo a la planeación establecida por los Centros de Formación.	1
FEV - FACILITADOR VIRTUAL	Prestar servicios personales para articular los procesos y la comunicación entre los Centros de Formación y los equipos	1



	dispuestos para la planeación, programación, ejecución, acompañamiento y el seguimiento de la formación virtual en la entidad en pro del cumplimiento de las metas establecidas.	
FEV - AGENTE SOPORTE TÉCNICO LMS	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para proponer, implementar, verificar estrategias a implementar en los equipo de la estrategia de formación virtual a nivel nacional, que contribuyan al seguimiento y acompañamiento durante el proceso de ejecución, para la comunidad educativa (coordinadores, instructores, aprendices, de los centros de formación a nivel nacional) mediante acciones a realizar con los equipos que lo conforman.	1
FEV - FACILITADOR SEGUIMIENTO ACADÉMICO	Prestar servicios profesionales para realizar acciones de seguimiento y acompañamiento académico a los aprendices de la formación virtual, brindando orientaciones sobre estrategias para el aprendizaje en ambientes virtuales de aprendizaje e identificando necesidades y requerimientos para contribuir a la retención, a través de la implementación de estrategias definidas con el Grupo de Ejecución de la Formación Virtual.	1

- **Necesidades de apoyos Plan Nacional Integral de Bienestar de los aprendices del CTA -Bienestar al Aprendiziz- para la vigencia 2023.**

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	Prestar los servicios personales, para apoyar los diferentes procesos administrativos contemplados para ejecutar el plan nacional integral de bienestar al aprendiz, así como la atención al usuario, organización de archivo, direccionamiento a las dependencias según requerimientos de los clientes internos y externos del centro de formación
1	Prestar los servicios personales para acompañar la asignación y seguimiento de los apoyos socioeconómicos y/o estímulos, en el marco del plan nacional integral de bienestar al aprendiz y normatividad vigente.
1	Prestar los servicios personales para realizar la divulgación del plan integral de bienestar al aprendiz en el centro de formación, por medio de la generación de piezas audiovisuales y estrategias de comunicación, dentro de la normatividad vigente y directrices institucionales.
1	Prestar los servicios personales para impulsar y desarrollar actividades de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles y promoción de la salud, dirigidas a los aprendices del Centro de formación, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiz.
1	Prestar los servicios personales para impulsar y desarrollar actividades de prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles y promoción



	de la salud, dirigidas a los aprendices del Centro de formación, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiziz.
1	Contratar los servicios personales para promover el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre de los aprendices del centro de formación en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiziz y normatividad vigente.
1	Prestar los servicios profesionales para liderar la formulación, implementación, seguimiento y reporte del plan de acción de bienestar al aprendiz del centro de formación.
1	Prestar los servicios personales para apoyar el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los aprendices del Centro de formación en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiziz.
1	Prestar los servicios personales para apoyar el desarrollo de actividades orientadas al fortalecimiento de habilidades socioemocionales de los aprendices del Centro de formación en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiziz.
1	Prestar los servicios para apoyar la implementación del objetivo estratégico "Implementar proyectos de acompañamiento para el aprendiz en su proceso formativo" del Centro de Formación, en el área de artes plásticas y teatro.
1	Contratar los servicios personales para adelantar y desarrollar acciones orientadas al fortalecimiento y desarrollo humano integral de los Aprendices que favorezcan su permanencia en el proceso formativo en el marco del Plan Nacional de Bienestar al Aprendiziz de acuerdo con la normatividad vigente.
1	Prestar los servicios personales para implementar acciones que promuevan expresiones de arte de los aprendices en su formación profesional integral, a través de los diferentes lenguajes artísticos: música o afines, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiziz.
1	Prestar los servicios personales para implementar acciones que promuevan expresiones de arte de los aprendices en su formación profesional integral, a través de los diferentes lenguajes artísticos: danza o afines, en el marco del Plan Nacional Integral de Bienestar al Aprendiziz.

- **Necesidades de apoyos servicios personales - Articulación con la Educación Media para la vigencia 2023.**

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	prestar servicios profesionales de carácter temporal para apoyar la gestión de las acciones de formación profesional integral desarrolladas dentro del marco del programa de articulación con la media (AEM), con el fin de garantizar la



calidad y pertinencia de la formación para el centro de tecnologías agroindustriales.

- **Necesidades de apoyos servicios personales - DINAMIZADOR RURAL Y DINAMIZADOR DE EMPRENDIMIENTO DE CENTRO SER para la vigencia 2023.**

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	prestar los servicios profesionales de carácter temporal para apoyar el centro de formación en las estrategias e implementación de las actividades relacionadas con la formación para el trabajo y el emprendimiento bajo los lineamientos del programa Sena emprende rural. (ser), en coordinación con la subdirección de centro y la coordinación de formación profesional integral y académica para el cumplimiento de las metas asignadas
1	prestar los servicios profesionales de carácter temporal de asesoría para el fortalecimiento empresarial de unidades productivas rurales y sus integrantes de acuerdo con lo establecido en los lineamientos y la guía para la ejecución del programa Sena emprende rural. (ser)

- **Necesidades de apoyos servicios personales – Salud Ocupacional para la vigencia 2023.**

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
1	Prestar los servicios para el accionamiento del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como apoyo de Higiene y Seguridad Industrial HYSI para dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo y las actividades de los programas de Gestión establecidos para el Centro de Tecnologías agroindustriales de la Regional Valle conforme a los lineamientos que profiera la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo y que hace parte del modelo Empresa Laboral Saludable del Sena.

- **Necesidades de apoyos servicios personales – DINAMIZADOR SIGA CF - para la vigencia 2023.**

No. CONTRATOS	OBJETOS PARA CONTRATAR
------------------	------------------------



1	Prestar Los Servicios Profesionales Para El Sostenimiento, Monitoreo Y Mejoramiento Del Modelo Integrado De Planeación Y Gestión - Mipg, Como Dinamizador Cf Del Sistema Integrado De Gestión Y Autocontrol (Siga) Ejecutando, Gestionando, Y Controlando A Nivel Del Centro De Tecnologías Agroindustriales, Así Como De Sus Sedes Adscritas, En Articulación Con Todos Los Sistemas Que Conforman El Siga
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Necesidades de apoyos servicios personales – DINAMIZADOR AMBIENTAL Y ENERGÉTICO - para la vigencia 2023.</b></li></ul>	
No. CONTRATOS	<b>OBJETOS PARA CONTRATAR</b>
1	Prestar los servicios de dinamizador ambiental y energético de carácter temporal para apoyar los Sistemas de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética bajo las normas ISO 14001 e ISO 50001, así como las estrategias ambientales de la entidad en el centro de tecnologías agroindustriales y las sedes adscritas a estos
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Necesidades de apoyos servicios personales -INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS - para la vigencia 2023.</b></li></ul>	
No. CONTRATOS	<b>OBJETOS PARA CONTRATAR</b>
2	Prestar los servicios personales de carácter temporal, como Intérprete de lengua de señas colombiana para facilitar la comunicación y el acceso a la información de los aprendices sordos en el proceso de enseñanza aprendizaje, así como las demás actividades encomendadas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.
<ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Necesidades de apoyos servicios personales - EVALUACION Y CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES - para la vigencia 2023..</b></li></ul>	
No. CONTRATOS	<b>OBJETOS PARA CONTRATAR</b>



1	Prestar los servicios personales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores del centro de formación, brindando apoyo administrativo para el desarrollo de las fases del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA.
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y de construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o áreas clave de Agua Potable y Saneamiento Básico, Café, Producción Agrícola, Servicios Ambientales y Producción Forestal.
1	Prestar los servicios de apoyo a la gestión de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y de construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en la función productiva o área clave de Artesanías.
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y de construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o áreas clave de Servicios a la Salud.
1	Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para contribuir con el cumplimiento de los indicadores de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, y de construcción y revisión de instrumentos de evaluación, en las funciones productivas o áreas clave de Gestión Administrativa y Mercadeo.

Las necesidades de contratación se detallan en los anexos correspondientes. (Estudios previos y demás anexos del mismo).

Del anterior análisis se deja constancia en Acta, fechada y firmada por todos los participantes.

#### CONCLUSIONES

Atender los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional y las necesidades del Centro de Formación, para la ejecución de la Formación para la vigencia 2023.

#### COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Atender los lineamientos impartidos desde la Dirección General y Regional y las necesidades del Centro de Formación, para la ejecución de la Formación para construcción de estudios para la vigencia 2023.	Subdirector Coordinadores Área de planeación y contratación de servicios personales	Enero 2023

#### ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

**Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participen a través de una plataforma virtual.







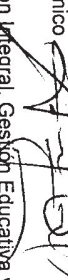

**MEMORANDO DE CONTRATACIÓN  
CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES**

<b>Regional y Centro de Formación que realiza la solicitud:</b>	CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES - REGIONAL VALLE
<b>Descripción breve de la solicitud:</b>	<i>Instructores Programa Regular y complementaria</i>
<b>Tipo de formación o programa:</b>	<i>Instructores Programa Regular y complementaria</i>
<b>Cantidad de contratos:</b>	8
<b>Valor total de la contratación:</b>	DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$232.257.580)
<b>CDP:</b>	823 DE 1/13/2023

Se deja constancia que previo a realizar la presente solicitud el Centro de Formación reviso el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable, en concordancia con el manual de contratación vigente.

  
FIRMA

**GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ**  
**SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES - CTA**

- Elaboro: Carlos Fabian Arbolada Restrepo - Apoyo Área De Contratación 
- Revisión técnica: Juan Carlos Diaz Posada- Coordinador Académico 
- Revisión técnica: Jose Gabriel Garavito Aponte - Coordinador Académico 
- Revisión técnica: Jhon Jairo Alzate Ramirez - Coordinador Académico 
- Revisión técnica: Tito Fernel Bermudez Botello - Coordinador Académico 
- Vo. Bo. Julian Adolfo Arenas Arias- Coordinadora Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas: *Julian Arenas Arias*
- Revisión Jurídica: Landa Zury Hinestroza Cataño - Gestion Jurídica: 



## PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

### FORMATO ESTUDIO PREVIO

#### PARA DETERMINAR LA CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

<b>OBJETO:</b>	<i>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.(8 contratos)</i>
<b>EDUCACIÓN Y/O FORMACIÓN</b>	<i>Los requerimientos de educación y/o formación están establecidos en los perfiles requeridos en los diseños curriculares de los programas de formación ofertados en el Centro de tecnologías agroindustriales.(Anexo Plan de contratación)</i>
<b>EXPERIENCIA RELACIONADA:</b>	<i>Los requerimientos de educación y/o formación están establecidos en los perfiles requeridos en los diseños curriculares de los programas de formación ofertados en el Centro de tecnologías agroindustriales.(Anexo Plan de contratación)</i>
<b>VALOR Y FORMA DE PAGO:</b>	<i>Se fija como valor total para el contrato la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$232.257.580) Esta suma será pagada de la siguiente manera: 2 contratos por valor de TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CINCUENTA PESOS MCTE (\$36.697.050) cada uno. Esta suma será pagada de la siguiente manera: a) Nueve (9) pagos mensuales, iguales, de marzo a noviembre por valor de CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$4.077.450) cada uno, 1 contrato por valor de VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS MCTE (\$24.464.700) Esta suma será pagada de la siguiente manera: a) Seis (6) pagos mensuales, iguales, de marzo a agosto por valor de CUATRO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$4.077.450) cada uno, 4 contratos por valor de VEINTIOCHO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS MCTE (\$28.294.480) cada uno. Esta suma será pagada de la siguiente manera: a) Ocho (8) pagos mensuales, iguales, de marzo a octubre por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$3.536.810) cada uno, 1 contrato por valor de VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MCTE (\$21.220.860) Esta suma será pagada de la siguiente manera: a) Seis (6) pagos mensuales, iguales, de marzo a agosto correspondiente a 100 horas mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS MCTE (\$3.536.810) cada uno, (amparados por el CDP 823 de enero de 2023)</i>



<b>PLAZO:</b>	<i>5 contratos por 9 meses, 3 contratos por 8 meses , Sin exceder el 31 de diciembre de 2023. pudiendo ser de inferior término, según el presupuesto asignado para tal propósito, caso en el cual se liquidarán los honorarios conforme a los valores mensuales detallados en el inciso anterior.</i>
<b>LUGAR DE EJECUCIÓN:</b>	<i>Cartago y los municipios del valle del cauca</i>
<b>SUPERVISOR:</b>	La supervisión del contrato estará a cargo de los coordinadores académicos del Centro De Tecnologías Agroindustriales o quien designe el ordenador del pago o director de área o jefe de oficina
<b>ORDENADOR DEL PAGO:</b>	Gerardo Augusto Castro Muñoz- Subdirector del Centro CTA

De conformidad con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 20 del Decreto 1510 de 2013 Decreto compilado por el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, así como lo dispuesto en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, artículo 2.8.4.4.5 y subsiguientes del Decreto 1068 de 2015 y artículo 3º del Decreto 371 de 2021, El Centro de Tecnologías Agroindustriales- Regional Valle del SENA, del SENA, requiere contratar los servicios personales para atender la necesidad que a continuación se describe:

#### **1. Justificación de la necesidad de la contratación:**

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrita al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994.

De conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de formación profesional integral, los servicios tecnológicos, la promoción y el desarrollo del empresarismo, la normalización y evaluación de competencias laborales, en interacción con entes públicos, privados y comunidades y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos.

El artículo 27 del mismo Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "Administrar y ejecutar los procesos de contratación" del Centro.

En cumplimiento de lo anterior, el Centro de Formación programó la ejecución de Formación titulada y complementaria en las modalidades presencial, a distancia y virtual, donde se requiere efectuar la contratación de personas naturales que apoyen la formación y el proceso de la etapa productiva y así lograr certificar un mayor número de aprendices, de acuerdo o lo concertado con las redes de conocimiento definidas por la Dirección Nacional del SENA, en los cuales el Centro se encuentra posicionado.



El Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle con el objetivo de cumplir la misión institucional de brindar formación profesional integral de acuerdo con los contextos productivos, económicos y sociales de la región, requiere contar con un grupo de profesionales como Instructores del Programa Regular, Complementaria y Seguimiento a Etapa Productiva, ejecutando las acciones de formación para los programas en la vigencia 2023.

Para ese cumplimiento, se adelantó proceso de apertura, inscripción y selección de postulantes en las diferentes vacantes requeridas de acuerdo al plan de contratación 2023 y el Banco de instructores 2023. Con base en el resultado de este proceso, se requiere realizar postulación de nuevas vacantes que permitan cumplir la totalidad de la atención en la formación de los diferentes programas que oferta el Centro de formación a las comunidades de la región de influencia.

Es un objetivo institucional dar Formación Profesional Integral a los trabajadores de todas las actividades económicas, y a quienes, sin serlo, requieran dicha formación, para aumentar por ese medio la productividad nacional y promover la expansión y el desarrollo económico y social armónico del país, bajo el concepto de equidad social redistributiva.

Al igual, que fortalecer los procesos de Formación Profesional Integral que contribuyan al desarrollo comunitario a nivel urbano y rural, para su vinculación o promoción en actividades productivas de interés social y económico, apropiar métodos, medios y estrategias dirigidos a la maximización de la cobertura y la calidad de la Formación Profesional Integral y participar en actividades de investigación y desarrollo tecnológico, ocupacional y social, que contribuyan a la actualización y mejoramiento de la Formación Profesional Integral.

En este sentido, corresponde al SENA ofrecer la mejor formación técnica y tecnológica de Colombia. A través de distintos programas y cursos complementarios, para que los trabajadores puedan desempeñar oficios y ocupaciones que requieren los sectores productivos del país.

El Centro de Formación debe impartir formación profesional, asistencia técnica, asesoría a las empresas y/o jornadas de divulgación tecnológica para la ejecución de las acciones de formación, enmarcadas dentro de la estrategia de formación presencial, a distancia y virtual SENA 2023, las cuales están contempladas para dar respuesta a las necesidades a nivel nacional para dar respuesta.

Lo anterior, teniendo en cuenta que es imposible atender la actividad a contratar con personal de planta, porque de acuerdo con el manual de funciones, competencias y requisitos mínimos de la entidad y los cargos existentes, no hay en el Centro de Tecnologías Agroindustriales personal suficiente que la pueda desarrollar. Esta contratación se ejecutará durante la actual vigencia, sin exceder el 31 de diciembre de 2023, con una intensidad horaria máxima de 160 horas mensuales.

Se llevó a cabo el proceso de apertura, inscripción y selección de postulantes en las diferentes vacantes requeridas de acuerdo con el plan de contratación 2023 y el Banco de instructores 2023. Con base en el resultado de este proceso, y una vez agotadas las instancias y los recursos del acuerdo a lineamientos, como las búsquedas en diferentes centros y regionales de acuerdo con los perfiles requeridos y no encontrar aspirantes disponibles. Apertura de vacantes de acuerdo a los lineamientos para suplir esas necesidades, dentro del procedimiento del banco de instructores, agotados estos recursos,



se requiere realizar postulación de nuevas vacantes que permitan cumplir la totalidad de la atención en el acompañamiento y seguimiento a la etapa productiva de los diferentes programas y aprendices que oferta el Centro de formación a las empresas de la región de influencia.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el artículo 9 – numeral 17 del Decreto 249 de 2004, el artículo 22 – numeral 14 del mismo Decreto (modificado por el artículo 4 del Decreto 2520 de 2013), y la Resolución No. 1979 de 2012, la contratación de instructores se realizará utilizando el Banco de Instructores que se gestiona a través de la aplicación web de la Agencia Pública de Empleo – APE, de conformidad con el Plan de Contratación.

El artículo 209 de la Constitución Política establece en el inciso primero: “La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.”

La contratación de servicios personales temporales para impartir formación profesional integral se adelanta en cumplimiento de la Resolución 1-1624 del 11 de diciembre de 2020, Por la cual se adopta “La política para la Prevención del Daño Antijurídico en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, causado por la configuración del Contrato Realidad 2020-2022” y de conformidad con el calendario académico 2023.

La entidad no cuente con el personal suficiente para cubrir las necesidades del servicio que se imponen en cuanto al seguimiento de los aprendices en etapa productiva, por lo cual requiere **suscribir un contrato de prestación de servicios de manera temporal y sin subordinación, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Ley 80 de 1993.**

Se dará estricto cumplimiento a lo dispuesto en los contratos de prestación de servicios, que por su necesidad de ejecución se deben ajustar a lo dispuesto en el inciso número 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 que dice: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos solo podrán celebrarse con personas naturales cuando tales actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran de conocimientos especializados. En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”.*

En el contrato de prestación de servicios, inciso número 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 , se observa entonces la presencia de tres elementos que caracterizan este tipo de contratos, a saber: a) La prestación de un servicio, que puede ser personal o no, b) la independencia y autonomía para la realización del objeto y c) un precio determinado (Honorarios o precio).

Los elementos esenciales que diferencian al contrato de prestación de servicios del contrato de trabajo, son la autonomía e independencia en la ejecución del servicio, pues mientras que en el contrato de trabajo se evidencia la subordinación jurídica, que se traduce en la facultad del empleador para impartir ordenes en cualquier momento, en cuanto al modo, tiempo o cantidad de trabajo, o para imponer reglamentos a sus trabajadores, en el contrato de prestación de servicios debe imponerse la autonomía e independencia para el cumplimiento del objeto encomendado.



Por lo tanto, con la suscripción del contrato de servicios el contratante acepta ser el beneficiario de la ejecución de un servicio que no será prestado bajo su continuada subordinación y dependencia, si ello no fuere así, el juez del trabajo deberá dar plena aplicación al principio de la primacía de la realidad, tal y como lo ha señalado la Sala Laboral de la Corte Suprema de Justicia.

La temporalidad en el término de solución de continuidad entre contratos, la razón que explica por qué se requiere la prestación de servicios con carácter temporal y no con vocación de permanencia.

En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable. Por lo anterior, la mejor opción legal con que se cuenta para suplir en este momento la necesidad temporal, es mediante la suscripción de un contrato de prestación de servicios con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada.

El numeral 28 del artículo 27 del Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas “Administrar y ejecutar los procesos de contratación” del Centro y con base en la necesidad que tiene el Centro de Tecnologías Agroindustriales de contar con un número de Instructores idóneos y suficientes para desarrollar los programas de formación en Regular y complementaria presencial, a distancia y virtual, de acuerdo a los lineamientos fijados por la Entidad, las metas e indicadores de formación establecidas en el Plan de Acción del SENA 2023 y el presupuesto asignado, el Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle del Cauca del SENA, requiere contratar ocho (8) Instructores, para llevar a cabo la formación profesional integral modalidades presencial, a distancia y Virtual.

El desarrollo de los objetos contractuales contribuirán al logro de las metas institucionales y al cumplimiento de los siguientes lineamientos del Plan de Acción 2023:

- ✓ Programar a los instructores de contrato de acuerdo al perfil del diseño curricular para el cual se ha postulado.
- ✓ Programar a los instructores de contrato de acuerdo al perfil del diseño curricular para el cual se ha postulado y a los instructores de planta de acuerdo a la normatividad vigente.
- ✓ Implementar las estrategias necesarias para la ejecución de programas de formación titulada presencial, a distancia y virtual que permita cumplir las metas asignadas con calidad en la formación.
- ✓ Implementar la estrategia de formación virtual para el 2023 y articulación entre los centros de formación y los equipos que la conforman.
- ✓ Fortalecer la Integralidad en la formación profesional y la cultura de la integralidad en el desempeño laboral.

De igual forma y para este periodo, es importante contar con estas personas para el cumplimiento de las metas durante la oferta T-I (primer trimestre 2023) programas técnicos, tecnólogos y formación complementaria, asignadas al Centro de Tecnologías Agroindustriales por parte de la Dirección Regional y Central de la institución.

En el **Centro de Tecnologías Agroindustriales-CTA** surge la necesidad de contratar ocho



(8) personas idóneas y suficiente para Prestación de servicios personales para impartir formación profesional integral, en los niveles de formación TITULADA y/o COMPLEMENTARIA, en las modalidades presencial, virtual y/o a distancia, programadas por el Centro de Tecnologías Agroindustriales para la vigencia 2023 y en cumplimiento de las metas asignadas al Centro de Formación.

Tratándose de actividades en las que prima el intelecto y requiriendo personal con un grado de conocimiento especializado o no existiendo o siendo insuficiente la planta de personal adoptada por el Gobierno Nacional y asignada al Centro de Tecnologías Agroindustriales, la alternativa legal con que cuenta la entidad para suplir la necesidad temporal que tiene, es mediante la celebración de un contrato de prestación de servicios personales con una persona natural, que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestre la idoneidad y la experiencia directamente relacionada, conforme a las especificaciones que se indican en este documento, lo anterior conforme al artículo 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, que establece: *“Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos sólo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimiento especializados. // En ningún caso estos contratos generan relación laboral ni prestaciones sociales y se celebrarán por el término estrictamente indispensable”*.

Teniendo en cuenta el objeto contractual y las obligaciones que se describen a continuación, esta dependencia manifiesta que el futuro contratista no ejercerá función pública, ni prestará servicios públicos y tampoco administrará bienes y recursos públicos, en tal sentido no es sujeto obligado a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

**Nota:** Sin embargo, si el futuro contratista ejercerá actividades relacionadas con la función pública, servicios públicos y administración de bienes y recursos públicos, estará sujeto a declarar bienes y rentas en el marco de la Ley 2013 de 2019.

## **2. Obligaciones Específicas:**

Obligaciones específicas, formación TITULADA y/o COMPLEMENTARIA,

- 1) Apoyar los procesos de planeación de la oferta formativa de las actividades relacionadas con la formación profesional integral y/o para el trabajo, según lo establecido en los lineamientos institucionales.
- 2) Planear procesos formativos que respondan a la modalidad de atención, los niveles de formación, el programa y el perfil de los sujetos en formación de acuerdo con los lineamientos institucionales.
- 3) Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en el CTA y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación y la atención de los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos.
- 4) Garantizar la actualización de los contenidos y uso de tecnologías, en las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).



- 5) Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIAPLUS en un plazo máximo de 2 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garanticen la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios evaluativos, creación y asocio de aprendices a las rutas de aprendizaje, informe de novedades.
- 6) Aplicar el Reglamento del Aprendizaje Sena y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación cuando se asignen acciones relacionadas y se presenten novedades con el desempeño de los aprendices.
- 7) Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos reportando novedades al inicio de la formación y cada vez que se requiera utilizando el formato “verificación de condiciones de ambiente de aprendizaje” o el establecido por la institución durante la vigencia.
- 8) Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.
- 9) Informar en un plazo máximo de dos (2) días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.
- 10) Desarrollar todas sus obligaciones contractuales conforme los procesos, procedimientos, guías y formatos del SIGA.
- 11) Participar en las actividades anexas a la formación, tales como: actualización, elaboración y análisis de normas sectoriales de competencia laboral, diseño y desarrollo curricular, procesos de investigación aplicada SENNOVA y/o documentación de programas para registro calificado; cuando sean requeridos desde la coordinación de formación profesional integral y las demás coordinaciones, por su calidad de expertos técnicos en un área específica.
- 12) Participación en las capacitaciones programadas por el Centro de formación o la institución en aras del fortalecimiento de las competencias pedagógicas y didácticas que redunden en beneficio de la formación profesional integral.
- 13) Presentar o gestionar la certificación en las normas de competencia “Orientar procesos formativos presenciales con base en los planes de formación concertados” y/o “Orientar procesos formativos en la modalidad a distancia con base en los planes de estudio”, cuando al momento de contratación, no se cuente con ellas dentro del 1er semestre 2023.
- 14) Las demás relacionadas con el objeto del contrato.

### **3. Identificación del Contrato a Celebrar:**

El contrato a suscribir es de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión teniendo en cuenta los artículos 32 – numeral 3 de la Ley 80 de 1993, 2 – literal h) del numeral 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

De conformidad con las normas mencionadas, este contrato en ningún caso genera relación laboral ni prestaciones sociales, no tiene subordinación y se celebrará por el término estrictamente indispensable.

### **4. Competencias Técnicas y Personales:**



La persona natural deberá ejecutar el objeto del contrato a partir de los conocimientos y experiencia relacionada descritos en el presente estudio previo, además de contar con buenas relaciones interpersonales con clientes internos y/o externos, uso eficaz de las tecnologías de la información y de la comunicación, capacidad de trabajo en equipo y liderazgo.

#### **5. Domicilio Contractual:**

El domicilio contractual será la ciudad de Cartago, Valle del Cauca.

#### **6. Fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:**

El objeto que se requiere contratar corresponde a la prestación de servicios personales, que de conformidad con lo establecido por el artículo 32 - numeral 3 de la Ley 80 de 1993 y el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se celebrará bajo la modalidad de Contratación Directa

#### **7. Justificación valor del contrato:**

El valor de los honorarios se determina de acuerdo con los criterios de selección objetiva establecidos conforme a la necesidad, al objeto, las obligaciones descritas en este documento, la formación académica y la experiencia exigida para la idónea ejecución del contrato, en concordancia con el Plan de Acción de la Entidad, el presupuesto asignado a la dependencia, el Plan Anual de Adquisiciones y la tabla de honorarios vigente.

Para poder adelantar por parte del SENA los trámites administrativos de pago, el contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social como salud, pensión y riesgos laborales y demás documentos necesarios para el pago.

En caso de requerirse el desplazamiento del contratista a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del objeto contractual, el SENA pagará los gastos que cause el desplazamiento de conformidad con lo establecido en el acto administrativo vigente.

#### **8. Análisis de riesgos y forma de mitigarlos:**

Una vez analizada la matriz de riesgos anexa a este estudio previo respecto del cumplimiento del contrato a celebrar, y en aras de salvaguardar el interés patrimonial, la Entidad solicitará al futuro contratista constituir una garantía de cumplimiento del contrato.

#### **9. Garantías que debe asumir el contratista:**

El contratista deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una garantía de cumplimiento sobre el 10% del valor total del contrato, en los términos señalados en la Sección 3 Subsección 1 del Decreto 1082 de 2015, la cual se mantendrá vigente durante el plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos: Cumplimiento del contrato. Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de a) incumplimiento total o parcial del contrato,



cuando el incumplimiento es imputable al contratista; b) El incumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista c) Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y d) El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

#### 10. Supervisión:

La supervisión del contrato estará a cargo de: del Centro De Tecnologías Agroindustriales o quien designe el ordenador del pago o director de área o jefe de oficina.

En caso de ausencia parcial o total del supervisor, la misma será asumida por quien ocupe el cargo, sin necesidad de documento adicional alguno. Si no se da la situación anterior, el ordenador del pago, en este caso el Subdirector del **Centro de Tecnologías Agroindustriales** designará nuevo, para lo cual no se requerirá de modificación contractual y la nueva designación se comunicará a las partes mediante el SECOP II.

11. Proceso de contratación cobijado por un acuerdo comercial: SI \_\_\_\_\_ NO X

12. Proceso de contratación incluido en el plan de adquisiciones: SI X NO \_\_\_\_\_

#### 13. Criterios para seleccionar la oferta más favorable:

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, "por tratarse de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales, no es necesario que la entidad estatal haya obtenido varias ofertas".

#### 14. Análisis del Sector:

De acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015 y la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 de Colombia Compra Eficiente, el análisis del sector en un contrato de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, depende del objeto y de las condiciones de idoneidad y experiencia que llevan a contratar a la persona natural, conforme a lo indicado en la primera parte del presente documento.

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

#### Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111600 Servicios de personal temporal	80 - Servicios de Gestión, servicios profesionales de empresa y servicios administrativos	11 – Servicios de Recursos Humanos 1

#### Sector Pertenciente al Objeto Contractual

SECTOR ECONÓMICO



Sector terciario o de servicios
---------------------------------

Servicios profesionales
-------------------------

#### 14.1 Idoneidad y experiencia.

Que de acuerdo a los procedimientos establecidos por la entidad, La contratación debe adelantarse mediante Circular Nos.: 3-2022-000192 "contratación de servicios personales 2023", expedida por la Dirección General el 9 de noviembre de 2022, la "Tabla de honorarios 2022 para contratos de prestación de servicios con personas naturales, diferentes a actividades de instructor", de la Secretaría General del 25 de noviembre de 2022. el Comité de Contratación del centro de formación analizará y definirá la idoneidad y experiencia del futuro contratista, la cual será parte del presente estudio previo y se incorporará a los documentos requeridos en la etapa procesal pertinente, es decir con la aceptación de la propuesta.

Se recuerda que los prestadores de servicios no tienen horarios ni tiempos de dedicación para la realización de las actividades a su cargo, por lo que los estudios previos no pueden indicar que los honorarios se establecen de acuerdo a que la labor se adelanta por tiempo completo o medio tiempo.

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos.	FORMACIÓN ACADÉMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha de Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
					CUMPLE	NO CUMPLE
<b>TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA</b>						

#### 14.2 Estudio de la Oferta.

La Corte Constitucional, en Sentencia C-614 del 2009, señaló que el ejercicio de funciones permanentes en la Administración Pública debe hacerse con personal de planta y que todo vínculo contractual para el desempeño de funciones permanentes y propias del objeto de la entidad contratante debe ser retirado de la dinámica laboral administrativa, debido a que



desdibuja el concepto de contrato estatal, vulnera derechos laborales y el artículo 125 de la Constitución Política que exige el mérito para el ingreso y permanencia al empleo público.

El uso de la modalidad del contrato de prestación de servicios resulta adecuado si se celebra en total observancia a la normativa que la regula, en el marco de la jurisprudencia de las Altas Cortes, pero también es cierto que, a pesar de las múltiples medidas adoptadas en materia de gestión y normativas, persiste el uso de esta modalidad para cumplir funciones de carácter permanente.

Es por ello que en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

Sin embargo, una vez analizada la hoja de vida del futuro contratista, frente al objeto contractual, las obligaciones y la necesidad que se pretende satisfacer, la subdirección del centro establece que el futuro contratista cumple con los requisitos señalados anteriormente.

#### 14.3 Estudio de la Demanda.

De conformidad con la información presentada por la Contraloría General de la Republica el 18 de noviembre de 2018 en el encuentro nacional para la formalización para el empleo público, a 31 de agosto de 2022, las entidades públicas contaban con 885.740 contratos prestadores de servicios personales.

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad, en los que se desarrollaron objetos y honorarios similares:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.338837 9 del año 2022	<b>EDWARD FERNANDO HERNANDEZ TRULLO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	3 meses 15 días	14391000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.338837 9 del año 2022	<b>ILIANA PATRICIA CASTRO VASQUEZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO	5 meses 10 días	21320000 / Mensual	Contratacion Directa



		DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.			
CO1.PCCNTR.338972 5 del año 2022	<b>LILIAN YANETH VIRGEN RODRIGUEZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	6 meses 29 días	27982500 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339031 7 del año 2022	<b>CONSUELO RESTREPO HERRERA</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	8 meses 10 días	33712250 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339069 8 del año 2022	<b>DIANA SOFIA GRISALES CORTES</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	1 meses 3 días	3997500 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339069 8 del año 2022	<b>MICHAEL RESTREPO GARCIA</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	5 meses 9 días	21186750 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339119 2 del año 2022	<b>RUBEN DARIO SALAZAR MURILLO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	6 meses 29 días	27982500 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339221 5 del año 2022	<b>JULIO CESAR VELOSA</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE	8 meses 28 días	35977500 / Mensual	Contratacion Directa



		FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.			
CO1.PCCNTR.339233 1 del año 2022	<b>LUIS ADRIANO RIOS GIRALDO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	8 meses 28 días	35977500 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339167 6 del año 2022	<b>EDWIN GIRALDO DUQUE</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	7 meses 13 días	31980000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339450 7 del año 2022	<b>LUISA FERNANDA CARDONA GOMEZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	8 meses 28 días	35977500 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339485 4 del año 2022	<b>JAMES ESCARPETA HERNANDEZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	7 meses 13 días	29981250 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339590 9 del año 2022	<b>CARMEN ALICIA MEDINA RUIZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS	4 meses 28 días	19987500 / Mensual	Contratacion Directa



		AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022			
CO1.PCCNTR.339622 7 del año 2022	<b>ANGELA MARIA ECHEVERRY MAFLA</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	6 meses 26 días	27716000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339671 4 del año 2022	<b>GUSTAVO UPEGUI NÚÑEZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	6 Meses	23985000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339974 8 del año 2022	<b>ANGELA MARIA GRISALES LOZANO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	2 Meses	7995000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339160 0 del año 2022	<b>LINA MARIA BECERRA LOPEZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	8 meses 25 días	35711000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.340123 3 del año 2022	<b>LUIS FELIPE RUA ZAPATA</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	10 meses 6 días	41973750 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.337837 8 del año 2022	<b>JENNIFER ARANGO CASTAÑEDA</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O	6 Meses	20602800 / Mensual	Contratacion Directa



		COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.			
CO1.PCCNTR.337989 4 del año 2022	<b>GLORIA ILDEFONSA GARCIA VILLEGAS</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	6 Meses y 15 Días	24917750 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.338021 6 del año 2022	<b>JUAN MANUEL GARCIA CUADROS</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	6 Meses y 15 Días	22652500 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.338018 3 del año 2022	<b>HENRY OSWALDO DIAZ LOPEZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	9 meses 13 días	37976250 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.338214 3 del año 2022	<b>DORA LIGIA CASTAÑO OCAMPO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	6 Meses y 15 Días	25983750 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.338303 7 del año 2022	<b>EDHER DANIEL MAYORAL MILAN</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	6 Meses	18439506 / Mensual	Contratacion Directa



CO1.PCCNTR.340026 4 del año 2022	<b>HAROLD ALEXANDER TRIANA GALLEGO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	7 meses 13 días	31365000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.340212 7 del año 2022	<b>EDILIA RESTREPO BUSTAMANTE</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	3 Meses	11992500 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.340157 8 del año 2022	<b>ILIANA PATRICIA CASTRO VASQUEZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	2 Meses	7995000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.345309 3 del año 2022	<b>CAROLD XIMENA RODRIGUEZ MEJIA</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	2 meses 20 días	8794500 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.345309 3 del año 2022	<b>ANGELA MARIA GRISALES LOZANO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023	3 meses y 8 días	13058500 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.337841 1 del año 2022	<b>LUZ MIRIAM HERNANDEZ MUÑOZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL,	6 meses 29 días	27982500 / Mensual	Contratacion Directa



		VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.			
CO1.PCCNTR.339080 0 del año 2022	<b>BEATRIZ ADRIANA RIASCOS RUIZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	1 meses 27 días	7995000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.339080 0 del año 2022	<b>OMAR JAIRO NARVAEZ ULCHUR</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023	6 meses 31 días	27982500 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.347052 5 del año 2022	<b>JOSE WILLIAM SARMIENTO CRUZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	6 meses 29 días	27982500 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.340068 9 del año 2022	<b>SIGIFREDO PAZ MUÑOZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	8 meses 19 días	29977074 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.338307 6 del año 2022	<b>FREDY ANTONIO CRUZ HERNANDEZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	6 meses 17 días	20568462 / Mensual	Contratacion Directa



CO1.PCCNTR.338939 2 del año 2022	<b>JAIRO JOVANNY SUÁREZ URREGO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	8 meses 25 días	35711000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.337921 8 del año 2022	<b>NIDIA LUZ VELEZ SERNA</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	8 meses 12 días	29622500 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.340251 4 del año 2022	<b>MONICA BURGOS VELÁSQUEZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	6 meses 17 días	26516750 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.352574 8 del año 2022	<b>EDINSON RAMIREZ MONTROYA</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	6 Meses	23985000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.338212 1 del año 2022	<b>SANDRA MILENA DUQUE MARLES</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	6 Meses y 15 Días	25983750 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.407840 1 del año 2022	<b>YEISON OSSA TREJOS</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL,	2 Meses y 9 Días	9194250 / Mensual	Contratacion Directa



		VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.			
CO1.PCCNTR.407850 3 del año 2022	<b>SANDRA MILENA DUQUE MARLES</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	2 Meses	7995000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.410213 3 del año 2022	<b>EDINSON RAMIREZ MONTROYA</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	2 Meses	9061000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.410771 5 del año 2022	<b>DANIELA SALAZAR RÍOS</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	2 Meses	9061000 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.413081 0 del año 2022	<b>SANTIAGO ARIAS ORTEGA</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	1 Meses y 22 Días	7861750 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.413868 7 del año 2022	<b>JOSE WILLIAM SARMIENTO CRUZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	1 Meses y 27 Días	7195500 / Mensual	Contratacion Directa



CO1.PCCNTR.414492 1 del año 2022	<b>MARCELA GONZALEZ GIRALDO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	1 Meses y 24 Días	7062250 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.414490 3 del año 2022	<b>JENNIFER ARANGO CASTAÑEDA</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022	1 Meses y 24 Días	7062250 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.414470 8 del año 2022	<b>LORENA GIL REVELO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	1 Meses y 16 Días	5253714 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.418499 7 del año 2022	<b>CARLOS ARTURO ARIAS SANCHEZ</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	1 Meses y 6 Días	5047686 / Mensual	Contratacion Directa
CO1.PCCNTR.422390 7 del año 2022	<b>EDWIN GIRALDO DUQUE</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2022.	23 días	3571152 / Mensual	Contratacion Directa



### 15. Recomendación al Ordenador del Gasto:

Que el Centro de formación validará y revisará la documentación presentada por el futuro contratista en el SIGEP y verificado el cumplimiento de los requisitos de capacidad, idoneidad y/o experiencia requerida para la prestación del servicio y el cubrimiento de la necesidad reportada, se recomienda la contratación al ordenador (a) del gasto, sin que sea necesario haber obtenido previamente varias ofertas, así mismo se verificó el cumplimiento de los topes, alternativas o exoneraciones establecidas en la tabla de honorarios vigente. (Nota: este punto solo aplica para contratos cuyas actividades sean diferentes a instructor)

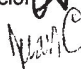
Se expide en la ciudad de Cartago, Valle del Cauca.

FIRMA

**GERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ**


**SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES – CTA**

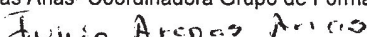
Elaboro: Carlos Fabian Arboleda Restrepo - Apoyo Área De Contratación 

Revisión técnica: Juan Carlos Díaz Posada- Coordinador Académico 

Revisión técnica: Jose Gabriel Garavito Aponte - Coordinador Académico 

Revisión técnica: Jhon Jairo Alzate Ramirez - Coordinador Académico 

Revisión técnica: Tito Fernel Bermudez Botello - Coordinador Académico 

Vo. Bo. Julian Adolfo Arenas Arias- Coordinadora Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas. 

Revisión Jurídica: Landa Zury Hinestroza Cataño - Gestion Jurídica. 



**GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL**

**ANEXO 2: PLAN DE CONTRATACIÓN DE INSTRUCTORES - APOYOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS PERFILES RELACIONADOS CON LA FORMACIÓN PROFESIONAL**

**PRIMERA OFERTA - SEGUNDA OFERTA**

PERIODO: AÑO 2023											
TOPE GLOBAL PROGRAMADO											
% UTILIZADO:											
LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (FE-T-700)	CONTRATO	NO. CONTRATOS	NO. DE MESES Y DÍAS A CONTRATAR		FECHAS PRESUNTAS PARA LA CONTRATACIÓN		PROFESIONALES		OBSERVACIONES
					MESES	DÍAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	ELABORACION ARTESANAL DE PRODUCTOS DE PANIFICACION.	PRESTACION DE SERVICIOS	1	6	0	1/03/2023	30/11/2023	4 077 450 \$	24 464 700 \$	LECTIVA
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	EMPRENDIMIENTO Y FOMENTO EMPRESARIAL	PRESTACION DE SERVICIOS	1	6	0	1/03/2023	30/11/2023	3 536 810 \$	21 220 860 \$	LECTIVA
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	MANUTENIMIENTO E INSTALACION DE SISTEMAS SOLARES FOTOVOLTAICOS	PRESTACION DE SERVICIOS	1	6	0	1/03/2023	30/11/2023	3 536 810 \$	28 294 480 \$	LECTIVA
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	COMPLEMENTARIA PRESENCIAL	REENTRENAMIENTO NIVEL AVANZADO DE SEGURIDAD EN ALTURAS	PRESTACION DE SERVICIOS	2	8	0	1/03/2023	31/10/2023	3 536 810 \$	56 588 960 \$	LECTIVA

LUGAR	NIVEL	NOMBRE DEL PROGRAMA (TS-TP-TGS)	CONTRATO	Nº CONTRATOS	Nº DE MESES Y DIAS A CONTRATAR		FECHAS PREVISTAS PARA LA CONTRATACIÓN		COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS PROFESIONALES	COSTO HONORARIO MES	COSTO TOTAL HONORARIOS	DURACION PROGRAMA LECTIVA	OBSERVACIONES
					MESES	DIAS	Inicio (D-M-A)	Terminación (D-M-A)						
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	TECNÓLOGO	Institucional de la Enseñanza de Idiomas - Inglés Presencial	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	6	0	1/03/2023	31/10/2023	3.536.810 \$	28.284.480			LECTIVA	Título de profesional o Tecnólogo en cualquier núcleo de construcción con Nivel de lengua certificado de mínimo 82 de acuerdo con el MIER en cada una de las cuatro (4) habilidades de dominio de lengua (Comprensión oral, Comprensión escrita, Producción oral, Producción escrita). El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, según el artículo 172 del Decreto 2463 de 2015 del MIECER, tiene una vigencia máxima de 2 años. No se estarán aceptando exámenes catalogados en esta Resolución como "Clasificación (Placement)", "Núcleos de 7 a 12 años (Young Learners)", "Alfabetización (Literacy)", "Ver al final de este documento en Anexo 1 la lista de exámenes admitidos por el SENA para tales fines. Para tecnólogo mínimo 24 meses en la orientación de proyectos de capacitación o formación en la lengua extranjera en inglés, por la profesional 12 meses de experiencia en procesos de capacitación en idioma inglés.
							1/03/2023	30/11/2023	4.077.450 \$	36.687.050	LECTIVA	"Requisitos académicos: El Programa requiere De Un Equipo De Instructores/ Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguietes Areas/Ciencias Económicas O Afines: Ingeniería Industrial O Afine Alternativa 1, Título De Tecnólogo Industrial O Afine Alternativa 2, Título De Técnico Profesional O Tercer (3) Años Estudios, Universitarios Ciencias Económicas, Mercados, Ingeniería Industrial, Lógica O Afines, Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento O En Docencia Y Pedagógica Alternativa (24) Meses De Experiencia En Las Cules Dicho (s) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Ses (6) Meses En Labor De Docencia, Conocimiento De La Formación Profesional Y Ses (6) Meses En Labor De Docencia".		
Valle, Centro de Tecnologías Agroindustriales	TECNÓLOGO	GESTIÓN EMPRESARIAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1	9	0	1/03/2023	30/11/2023	4.077.450 \$	36.687.050			LECTIVA	"Requisitos académicos: El Programa requiere De Un Equipo De Instructores/ Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguietes Areas/Ciencias Económicas O Afines: Ingeniería Industrial O Afine Alternativa 1, Título De Tecnólogo Industrial O Afine Alternativa 2, Título De Técnico Profesional O Tercer (3) Años Estudios, Universitarios Ciencias Económicas, Mercados, Ingeniería Industrial, Lógica O Afines, Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento O En Docencia Y Pedagógica Alternativa (24) Meses De Experiencia En Las Cules Dicho (s) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Ses (6) Meses En Labor De Docencia, Conocimiento De La Formación Profesional Y Ses (6) Meses En Labor De Docencia".
							1/03/2023	30/11/2023	4.077.450 \$	36.687.050	LECTIVA	"Requisitos académicos: El Programa requiere De Un Equipo De Instructores/ Técnicos, Conformado Por Profesionales Formados En Alguna De Las Siguietes Areas/Ciencias Económicas O Afines: Ingeniería Industrial O Afine Alternativa 1, Título De Tecnólogo Industrial O Afine Alternativa 2, Título De Técnico Profesional O Tercer (3) Años Estudios, Universitarios Ciencias Económicas, Mercados, Ingeniería Industrial, Lógica O Afines, Experiencia Laboral Preferiblemente Con Especialización En Área Objeto De Conocimiento O En Docencia Y Pedagógica Alternativa (24) Meses De Experiencia En Las Cules Dicho (s) Meses Estarán Relacionados Con El Ejercicio De La Profesión U Oficio Objeto De La Formación Profesional Y Ses (6) Meses En Labor De Docencia, Conocimiento De La Formación Profesional Y Ses (6) Meses En Labor De Docencia".		
<b>TOTALES</b>				<b>8</b>	<b>52</b>	<b>0</b>			<b>\$ 232.267.680</b>	<b>\$ 232.267.680</b>		<b>\$ 232.267.680</b>		

**BERARDO AUGUSTO CASTRO MUÑOZ**  
Subdirector del Centro de Tecnologías Agroindustriales

*Juven Arceles Arceles*  
Revisión Jurídica  
Linda Luz Hincapié Cárdeno - Gestión Jurídica  
Yo. Bo. Julian Adolfo Aeras Avas - Coordinadora Grupo de Formación Integral, Gestión Educativa y Promoción y Relaciones Corporativas  
Revisión Técnica: Tito Fernán Bermúdez Bofello - Coordinador Académico  
Revisión Técnica: Jhon Jairo Alzate Ramírez - Coordinador Académico  
Revisión Técnica: Jose Gabriel Garavito Aponte - Coordinador Académico  
Revisión Técnica: Juan Carlos Díaz Posada - Coordinador Académico  
Elaboro: Carina Fabian Anoheda Restrepo - Apoyo Área De Contratación

MATRIZ DE RIESGOS PARA LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Categoría- Valoración del riesgo	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	etapa estimada en que se inicia el tratamiento	etapa estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
												Probabilidad	Impacto					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	
1	General	Interno	planeación	operacional	Inobservancia de los requisitos que debe tener el contratante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de contratación del servicio.	Baja	Moderado	Moderado	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	Muy baja	Menor	No	Coordinaciones del Centro	Planeación	Suscripción del contrato	A través de lista de chequeo.	En la planeación del proceso	
2	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	Medio	Mayor	Alto	SENA	Seguimiento a cada uno de los expedientes contractuales que requieran registro presupuestal	Bajo	Moderado	Moderado	No	SENA	Suscripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
3	Específico	Externo	Ejecución	Regulatorio	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	Alta	Mayor	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retornar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	Bajo	Moderado	Moderado	Si	SENA y Contratista	Ejecucion	Liquidacion	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad General, laboral, accidentes laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	Bajo	Menor	Moderado	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad y salud en el trabajo.	Bajo	Leve	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Supervisor/ Contratista	Permanente
5	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administra información y la usa en actividades diferentes al desarrollo de su objeto contractual	Acciones Judiciales	Medio	Moderado	Moderado	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información usadas por el contratista	Bajo	Menor	Moderado	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradoras que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente
6	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por servicios adicionales. se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobrevenida a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	Baja	Moderado	Moderado	SENA	Verificar que las obligaciones y condiciones correspondan a las actividades programadas. Garantizando la prestación de los servicios con las debidas legalizaciones de adiciones, prórogas o modificaciones contractuales	Muy baja	Menor	Bajo	Si	Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
7	Específico	Interno	Ejecución	Técnico	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	Alto	Mayor	Alto	Contratista	Revisar los requisitos que se deben cumplir para la ejecución y perfeccionamiento del contrato.	Medio	Moderado	Moderado	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Ejecución	A través del informe entregado por el supervisor para la ejecución del contrato.	En el inicio del contrato
8	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento del contrato (Ejecución parcial o incorrecta del objeto contractual o las obligaciones contenidas en el contrato	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato. Puede generar sanciones y prórogas	Alto	Mayor	Alto	Contratista/SENA	Realizar seguimiento continuo a la ejecución del contrato y de evidenciar un presunto incumplimiento y/o demoras se dara aplicación a los procedimientos, clausulas excepcionales, caducidad, sanciones y multas conforme lo establece la norma.	Medio	Moderado	Moderado	Si	SENA	Ejecución	Liquidación	Seguimiento a la ejecución del contrato	Permanente
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Errores cometidos por los contratistas en la elaboración de las actas y/o cuentas que ocasionan demoras en su radicación.	Demora en los pagos que puede afectar el desarrollo normal del contrato	Medio	Mayor	Alto	Contratista	Revisión de documentos entregados por el Contratista para solicitar los ajustes correspondientes.	Medio	Moderado	Moderado	No	Contratista/Supervisor	Ejecución	Ejecución	Registro en la lista de verificación que debe realizar el supervisor	Durante la ejecución

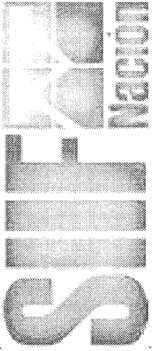
TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1	General	Interno	Planeación	Operacional	Inobservancia de los requisitos que debe tener el condrante para la ejecución del servicio.	Selección de propuestas que no cumplen con los requisitos para la prestación del servicio, afectar la Gestión Institucional y atrasar el proceso de contratación del servicio.	Baja	Moderado	Moderado	SENA	Quien realiza los estudios previos debe tener claro los requisitos a cumplir para realizar la contratación, definir las necesidades a contratar, el objeto a contratar.	Muy baja	Menor	Bajo	No	Coordinaciones del Centro	Planeación	Suscripción del contrato	A través de lista de chequeo.	En la planeación del proceso
10	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Enfermedad por Covid-19, que puedan generar incapacidad, discapacidad, muerte del contratista entre otros	Afecta la satisfacción de la necesidad que se pretende cubrir con el contrato	Medio	Mejor	Alto	Contratista	Aplicar los protocolos de bioseguridad y seguir los lineamientos del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Medio	Moderado	Moderado	SI	Contratista/Supervisor	Ejecución	Liquidación	Verificación permanente por el supervisor	Permanente
1	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar cualquiera de las partes del contrato	Medio	Medio	Alto	Bajo	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	Medio	Moderado	Bajo	SI	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente
* En todo caso, el área donde nace la necesidad del servicio, es responsable de analizar la contratación a realizar y ajustar la presente matriz de riesgos de acuerdo a su contexto.																				

Proceso	Descripción de la función Estándar de Función / Organización	Resultados esperados	Descripción del riesgo/Impacto	Tipos de Riesgo	Efectos	Descripción del riesgo (Lo que podría ocurrir)	Impacto	Actividad del riesgo	Orígenes	Probabilidad	Valor de la función	Tratamiento del riesgo
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Capacidad de demostrar los valores de la entidad para la formación y/o ser promovida a través de la labor de los servidores de la entidad, así como de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Riesgo de Corrupción	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. Pérdida de confianza de la ciudadanía. Pérdida de credibilidad de la entidad.	Para poder realizar actividades de gestión de talento humano, se requiere de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	MODOR 30	ID ACTA	Control	MODERADO 5	5 MODERADA	Acciones Fortalecer la apropiación de regulaciones de talento humano y adoptar un código de ética.
GESTIÓN CONTRACTUAL	Capacidad de la entidad de demostrar los valores de la entidad para la formación y/o ser promovida a través de la labor de los servidores de la entidad, así como de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Riesgo de Corrupción	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. Pérdida de confianza de la ciudadanía. Pérdida de credibilidad de la entidad.	Para poder realizar actividades de gestión de talento humano, se requiere de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	MODOR 30	ID ACTA	Control	MODERADO 5	5 MODERADA	Acciones Aplicar los actos de entrega a satisfacción.
GESTIÓN DE INFORMACIÓN PROFESIONAL, TÉCNICA Y ORGANIZACIONAL	Capacidad de demostrar los valores de la entidad para la formación y/o ser promovida a través de la labor de los servidores de la entidad, así como de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Riesgo de Corrupción	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. Pérdida de confianza de la ciudadanía. Pérdida de credibilidad de la entidad.	Para poder realizar actividades de gestión de talento humano, se requiere de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	MODOR 30	ID ACTA	Control	MODERADO 5	5 MODERADA	Acciones Registrar formularios de contratación frente a la Policía Nacional y formularios de contratación frente a la Policía de Investigación de la entidad.
DIRECCIONAMIENTO DEL RIESGO	Capacidad de demostrar los valores de la entidad para la formación y/o ser promovida a través de la labor de los servidores de la entidad, así como de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Riesgo de Corrupción	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. Pérdida de confianza de la ciudadanía. Pérdida de credibilidad de la entidad.	Para poder realizar actividades de gestión de talento humano, se requiere de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	MODOR 30	ID ACTA	Control	MODERADO 5	5 MODERADA	Acciones Registrar la aprobación de la política de integridad.
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Capacidad de demostrar los valores de la entidad para la formación y/o ser promovida a través de la labor de los servidores de la entidad, así como de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Riesgo de Corrupción	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. Pérdida de confianza de la ciudadanía. Pérdida de credibilidad de la entidad.	Para poder realizar actividades de gestión de talento humano, se requiere de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	MODOR 30	ID ACTA	Control	MODERADO 5	5 MODERADA	Acciones Socializar el documento formalizado en el SGA.
GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS	Capacidad de demostrar los valores de la entidad para la formación y/o ser promovida a través de la labor de los servidores de la entidad, así como de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Riesgo de Corrupción	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. Pérdida de confianza de la ciudadanía. Pérdida de credibilidad de la entidad.	Para poder realizar actividades de gestión de talento humano, se requiere de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	MODOR 30	ID ACTA	Control	MODERADO 5	5 MODERADA	Acciones Socializar el documento formalizado en el SGA.
GESTIÓN DOCUMENTAL	Capacidad de demostrar los valores de la entidad para la formación y/o ser promovida a través de la labor de los servidores de la entidad, así como de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Riesgo de Corrupción	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. Pérdida de confianza de la ciudadanía. Pérdida de credibilidad de la entidad.	Para poder realizar actividades de gestión de talento humano, se requiere de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	MODOR 30	ID ACTA	Control	MODERADO 5	5 MODERADA	Acciones Registrar la consulta y préstamo de documentos.
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA	Capacidad de demostrar los valores de la entidad para la formación y/o ser promovida a través de la labor de los servidores de la entidad, así como de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Posibilidad de recibir cualquier dala o información que permita la identificación de los valores y principios personales y organizacionales.	Riesgo de Corrupción	Intervención por parte de un ente de control u otro ente regulador. Pérdida de confianza de la ciudadanía. Pérdida de credibilidad de la entidad.	Para poder realizar actividades de gestión de talento humano, se requiere de un conjunto de valores y principios personales y organizacionales.	MODOR 30	ID ACTA	Control	MODERADO 5	5 MODERADA	Acciones Validar la información antes de efectuar las modificaciones.

Proceso	Descripción de la función/Actividad/Objetivo	Resultados esperados	Impacto del riesgo	Objetivo	Medida de control	Medida de mitigación	Nivel de riesgo	Tratamiento del riesgo
GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA	Cuidado de los servidores de la red de gestión de servicios dentro de un esquema de valores y principios personales y éticos para evitar cualquier conducta que pueda afectar la reputación, formación / experiencia adecuada en función de la actividad, esta actividad de la red de gestión de servicios de manera que asegure el cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios y la satisfacción de los clientes.	Resolución de incidencias de los servidores de la red de gestión de servicios para garantizar la continuidad de los servicios.	Interrupción de los servicios de gestión de servicios por parte de un error de configuración o de un fallo de hardware.	Revisión de los registros de configuración y actualización de la configuración de los servidores de la red de gestión de servicios.	Revisión de los registros de configuración y actualización de la configuración de los servidores de la red de gestión de servicios.	Revisión de los registros de configuración y actualización de la configuración de los servidores de la red de gestión de servicios.	5 MODERADA	Acciones: - Definir especificaciones técnicas de los servicios. - Implementar procedimientos de gestión y entrega de bienes.
GESTIÓN CONTRACTUAL	Realización de actividades de gestión de contratos para garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios y la satisfacción de los clientes.	Resolución de incidencias de los contratos para garantizar la continuidad de los servicios.	Interrupción de los servicios de gestión de servicios por parte de un error de configuración o de un fallo de hardware.	Revisión de los registros de configuración y actualización de la configuración de los servidores de la red de gestión de servicios.	Revisión de los registros de configuración y actualización de la configuración de los servidores de la red de gestión de servicios.	Revisión de los registros de configuración y actualización de la configuración de los servidores de la red de gestión de servicios.	5 MODERADA	Acciones: - Definir especificaciones técnicas de los servicios. - Implementar procedimientos de gestión y entrega de bienes.
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	Realización de actividades de gestión de tecnologías de la información para garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios y la satisfacción de los clientes.	Resolución de incidencias de los contratos para garantizar la continuidad de los servicios.	Interrupción de los servicios de gestión de servicios por parte de un error de configuración o de un fallo de hardware.	Revisión de los registros de configuración y actualización de la configuración de los servidores de la red de gestión de servicios.	Revisión de los registros de configuración y actualización de la configuración de los servidores de la red de gestión de servicios.	Revisión de los registros de configuración y actualización de la configuración de los servidores de la red de gestión de servicios.	5 MODERADA	Acciones: - Definir especificaciones técnicas de los servicios. - Implementar procedimientos de gestión y entrega de bienes.
GESTIÓN DE COMUNICACIÓN PROFESIONAL, METODOLÓGICA	Realización de actividades de gestión de comunicación profesional, metodológica para garantizar el cumplimiento de los requisitos de calidad de los servicios y la satisfacción de los clientes.	Resolución de incidencias de los contratos para garantizar la continuidad de los servicios.	Interrupción de los servicios de gestión de servicios por parte de un error de configuración o de un fallo de hardware.	Revisión de los registros de configuración y actualización de la configuración de los servidores de la red de gestión de servicios.	Revisión de los registros de configuración y actualización de la configuración de los servidores de la red de gestión de servicios.	Revisión de los registros de configuración y actualización de la configuración de los servidores de la red de gestión de servicios.	5 MODERADA	Acciones: - Definir especificaciones técnicas de los servicios. - Implementar procedimientos de gestión y entrega de bienes.





Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:  
 Unidad ó Subunidad:  
 Ejecutora Solicitante:  
 Fecha y Hora Sistema:

MHidpatino  
 36-02-00-076-  
 13/01/2023 12:00:00 p. m.

LUZ DENNIS PATINO SALAZAR  
 CENTRO DE TECNOLOGIAS

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	823	Fecha Registro:	2023-01-13	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-076-954310 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno
Valor Inicial:	1.631.219.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	1.631.219.000,00	Saldo x Comprometer:	1.631.219.000,00
						Vr. Bloqueado	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Número:	823	Fecha Registro:	2023-01-13	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-----	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
954345 CENTRO DE TECNOLOGIAS AGROINDUSTRIALES-VALLE -SERVICIOS PRESTADOS A LA FORMACION	C-3603-1300-14-0-3603025-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL - MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	Nación	10	CSF						
<b>Total:</b>						1.631.219.000,00	0,00	1.631.219.000,00	1.631.219.000,00	0,00

Objeto: CONTRATACION DE INSTRUCTORES; GARANTIZAR PRESUPUESTO PARA CONTRATACION DE INSTRUCTORES PROGRAMA REGULAR

*Juan Moreno*  
 JUAN CARLOS MORENO JARAMILLO



**CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE  
ADQUISICIONES**

**EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES DEL  
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL VALLE CERTIFICA**

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2023, entregado a la Dirección de Formación Profesional, se verificó que en la contratación para los Servicios Personales se encuentra incluido el objeto del contrato relacionado a este.

Objeto:

*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023..*

**FIRMA**

**GERARDO AÚGUSTO CASTRO MUÑOZ**

**SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES – CTA**

Proyecto: Carlos Fabian Arboleda Restrepo - Apoyo Contratación Servicios Personales

Revisó: German Mauricio Bermudez Arboleda- Técnico Grado 01 Gestión Contractual

GFPI-F-137 V.1

**No. 562 - Febrero 20 - 2023**



# PEGAR PANTALLAZO DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Autoguardado PAA enero - Última modificación: Hace 6 min Carlos Fabian Arceola Restrepo

Archivo Inicio Insertar Nueva pestaña Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Programador Ayuda Acrobat

H52250 National Territorial Budget

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
each coc.T	Description	Begin c	for rec	ntio	(Inter	Type	udget or	pected total	nd value in acti
2250	76_9543_73_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.	January	January	11	Day(s)	Contratació	National Te	45 295 250 COP	45 295 250 COP
2251	76_9543_74_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.	January	January	11	Day(s)	Contratació	National Tei	45 295 250 COP	45 295 250 COP
2252	76_9543_75_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.	January	January	11	Day(s)	Contratació	National Tei	45 295 250 COP	45 295 250 COP
2253	76_9543_76_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.	January	January	11	Day(s)	Contratació	National Tei	45 295 250 COP	45 295 250 COP
2254	76_9543_77_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.	January	January	11	Day(s)	Contratació	National Tei	45 295 250 COP	45 295 250 COP
2254	76_9543_78_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA								

Autoguardado PAA enero - Última modificación: Hace 6 min Buscar

Archivo Inicio Insertar Nueva pestaña Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Programador Ay

H52250 National Territorial Budget

A	B	C	D	E	F	G	H	I
2254	PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.							45 295.250
80111600	76_9543_78_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.	January	January	11	Day(s)	Contratació	National Tei	45 295.250
2255	76_9543_79_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.	January	January	11	Day(s)	Contratació	National Tei	45 295.250
2256	76_9543_80_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.	January	January	11	Day(s)	Contratació	National Tei	45 295.250
2257	76_9543_81_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.	January	January	11	Day(s)	Contratació	National Tei	45 295.250
2258	76_9543_82_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.	January	January	11	Day(s)	Contratació	National Tei	45 295.250
2259	76_9543_83_ PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA							45 295.250

GFPI-F-137 V.1



**AUTORIZACION DE CONTRATACION  
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA- VALLE DEL CAUCA**

**CONSIDERANDO**

Que el Centro de Tecnologías Agroindustriales de la Regional Valle requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, de (8) instructores y otros perfiles relacionados con la formación profesional.

Que de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que en virtud de lo anterior,

**AUTORIZA LA CONTRATACION**

<b>Descripción breve de la solicitud:</b>	<i>Instructores Programa Regular</i>
<b>Cantidad contratos:</b>	8
<b>Valor total de la contratación:</b>	<i>DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$232.257.580)</i>
<b>CDP:</b>	<i>823 del 13 de enero del 2023</i>
<b>Rubro:</b>	
<b>Radicado - NIS</b>	<i>Enviado por el centro a través de Radicado:</i>

**FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE  
DIRECTOR REGIONAL  
SENA VALLE**

Proyecto: Carlos Fabian Arboleda Restrepo - Apoyo Contratación Servicios Personales

Revisó- Juan Carlos Moreno Jaramillo- Coordinador de Grupo Administrativo

Vo. Bo. Gerardo Augusto Castro Muñoz – Subdirector de centro.

GFPI-F-136 V.01

**No. 562 - Febrero 20 - 2023**



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE PLANTA  
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA DEL SENA**

**CONSIDERANDO**

Que el Centro de Tecnologías Agroindustriales requiere contratar los servicios requiere contratar los servicios profesionales para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación

Que, en consecuencia, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, compilado en el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

**CERTIFICA**

Que revisada la planta de personal del Centro de Tecnologías Agroindustriales -CTA, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: *“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO A LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE TECNOLOGÍAS AGROINDUSTRIALES PARA LA VIGENCIA 2023.” (8 CONTRATOS)*

Que, por lo anterior, se cumple con el referido supuesto de hecho establecido en la normatividad vigente para justificar la contratación de los servicios requeridos.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en (Ciudad), a los

**FERNANDO JOSE MURIEL ANDRADE  
DIRECTOR REGIONAL  
SENA VALLE**

**VoBo. Dario Perez Viveros  
Coordinador Grupo Gestion Talento Humano**

Firmado digitalmente por DARIO PEREZ VIVEROS

Proyecto: Juan Carlos Moreno Jaramillo- Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo

Revisó Carlos Fabian Arboleda Restrepo – Oficinista grado 02

Anexo: Estudio Previo